REF: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2.016 – Construcción Palacete Municipal- Primera Etapa.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

San Cristóbal, 22 de Septiembre de 2.016

Señor
FRANCISCO GOMEZ ZARATE
Gómez Hermanos Construcciones
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 485/2016, de fecha 09/08/2016, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES**, representada por el Señor Francisco Gómez Zarate**,** con un monto de **Gs. 693.909.600** (Guaraníes seiscientos noventa y tres millones, novecientos nueve mil seiscientos) en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

DELCI SANTANDER
Responsable de UOC

REF: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2.016 – Construcción Palacete Municipal- Primera Etapa.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

San Cristóbal, 22 de Septiembre de 2.016

Señor
FAUSTO S. ENCINA CABRAL
VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 485/2016, de fecha 09/08/2016, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES**, representada por el Señor Francisco Gómez Zarate**,** con un monto de **Gs. 693.909.600** (Guaraníes seiscientos noventa y tres millones, novecientos nueve mil, seiscientos) en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

DELCI SANTANDER
Responsable de UOC